

REDACCIÓN
 Rambla de San Juan, 58, principal
ADMINISTRACIÓN
 Vilamiñana, 9, 1.º

Frecios de suscripción
 Tarragona, trimestre... pts. 4'00
 España, trimestre... 4'50
 Unión postal, un año... 36'00
 Anuncio y comunicados a precios convencionales.—Pago anticipado.

La Cruz

**FRANQUEO
 CONCERTADO**

DIARIO CATÓLICO

COLABORACIÓN
 No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador.

CANDIDATURA POPULAR

DISTRITO PRIMERO

Don Javier Martorell Pons
 Maestro de obras
Don Agustín Lliteras Cervera
 Industrial

DISTRITO SEGUNDO

Don Juan Francisco Montañés Miralles
 Abogado
Don José Balart Caballé
 Industrial

Don José Monserrat Muntada
 Propietario

Don José Malendras Solé
 Obrero tipógrafo

DISTRITO TERCERO

Don Juan Solé Granell
 Del comercio

DISTRITO CUARTO

Don José Massó Martí
 Abogado

Don Joaquín Berned Herrero
 Ex-Delegado de Hacienda

DISTRITO QUINTO

Don Luis Soler Cañellas
 Médico

Don Juan Escandell Ferrer
 Comerciante

Don Juan Curull Solanes
 Obrero tonelero

DISTRITO SEXTO

Don Juan Salort Vallvé
 Propietario. Agricultor

Don Salvador Vilanova Romeu
 Propietario

TRATADO SECRETO ENTRE FRANCIA Y ESPAÑA DE 1905

Publicado por *La Correspondencia de España*, ha sido reconocido por el Gobierno como sustancialmente conforme con el original.

El tratado comprende tres puntos, que son: 1.º, policía de los puertos; 2.º, vigilancia y represión del contrabando de armas, y 3.º, intereses económicos y financieros.

El 1.º está redactado así: «El cuerpo de policía militar, que deberá ser organizado lo más pronto posible en los puertos del imperio jerifiano, deberá ser formado por tropas indígenas. Francia, de acuerdo con España, admite que todos los jefes, oficiales y suboficiales que serán encargados de la instrucción y del mando de las tropas de policía en los puertos de Rabat y de Casablanca, deberán ser de nacionalidad francesa.»

»En lo que concierne al puerto de Tanger y en razón a las estipulaciones del artículo 9.º del tratado del 8 de octubre de 1904, es convenido que la policía de esta ciudad será confiada a un cuerpo franco-español mandado por un francés.

»Este régimen será sometido a revisión a la expiración del período de 15 años previsto en la convención del 3 de octubre de 1904.»

El segundo punto está redactado así:

«Conformemente al espíritu del artículo 18 de dicho tratado, y con objeto de asegurar su ejecución, queda entendido que sobre tierra la vigilancia y la represión del contrabando de armas seguirá a cargo de Francia en la esfera de su frontera argelina, y a cargo de España en la

esfera de todas sus plazas y posesiones africanas.

»La vigilancia y la represión de este contrabando sobre el mar será confiada a una división de navíos de guerra de las dos potencias, las cuales fijarán sus tipos. Esta división será mandada alternativamente, durante un año, por un oficial de la marina de una de las dos potencias, y el mando deberá ser ejercido, el primer año, por un oficial de la marina francesa.

»Los dos gobiernos establecerán, de común acuerdo, las reglas a observar para la represión de este contrabando, cuando se trate del ejercicio del derecho de visita, en el caso de que el ejercicio del citado derecho sea indispensable para la eficacia de la represión.»

Y, por último, el 3.º de los puntos, muy extenso, dice así:

«Con objeto de asegurar, de una parte y de otra, en el sentido más amistoso, la exacta interpretación de los artículos 10, 11 y 12 de la convención de 3 de octubre de 1904, queda declarado: 1.º Que las empresas de trabajos públicos de ferrocarriles, de caminos y canales, las explotaciones de minas y canteras, y todas las otras de carácter comercial ó industrial sobre el territorio de Marruecos, podrán ser ejecutadas por grupos constituidos por franceses y españoles. Los dos gobiernos se obligan mutuamente a favorecer, por los medios de que ellos dispongan, la creación de esas empresas mixtas, sobre la base de la igualdad de los derechos de los asociados, en la proporción del capital comprometido.

»A la expiración del plazo de 15 años, previsto por la convención del 3 de octubre de 1904, las dos altas partes contratantes podrán ejecutar los trabajos a que se refiere el párrafo precedente, conformemente a las reglas que se indican en sus respectivas zonas de influencia.

»2.º Los franceses y los españoles, asimismo sus establecimientos y las escuelas, actualmente existentes en el imperio marroquí, serán respetados en todo caso; ellos gozarán para siempre en Marruecos, en el ejercicio de sus profesiones y en la realización de sus operaciones comerciales é industriales en curso y en proyecto, de los mismos derechos y privilegios, de modo que el estado jurídico de los súbditos y dependientes de las dos naciones sea constantemente el mismo.

»Las mercancías de los dos países gozarán, para su introducción, circulación y venta en el imperio, de un tratamiento idéntico.

»Las dos altas partes contratantes emplearán todos los medios pacíficos en su poder y se presentarán mutuamente su concurso cerca del Sultán y del Majzen, con objeto de impedir que en lo presente, como en lo porvenir, esta cláusula sea modificada por la autoridad marroquí por consecuencia del establecimiento de reglas diferentes en lo que concierne al estado jurídico de las personas y a las condiciones a las cuales serán sometidas las mercancías de las dos naciones.

»3.º La moneda de plata española continuará siendo introducida, como ella lo ha sido hasta aquí, en el imperio, sin que directa ni indirectamente, ó a consecuencia de una medida cualquiera tomada ó por tomar,

pueda atentarse a la libertad de la introducción y de la circulación, así como al valor liberador de la misma moneda.

»Los dos gobiernos se obligan, respectivamente, a no dejar crear obstáculos, directos ni indirectos, a lo que se encuentra enunciado en los párrafos precedentes, para las instituciones comerciales é industriales organizadas en el imperio marroquí por sus súbditos respectivos y a emplear todos los medios pacíficos de que cada uno de ellos dispone, para que sean ofrecidas participaciones en el capital y en los trabajos de todas las empresas públicas a los súbditos de las dos naciones.

»4.º Los gobiernos francés y español, estando de acuerdo sobre la necesidad de crear en Marruecos un establecimiento de crédito, bajo la denominación de Banco de Estado, ó cualquier otro establecimiento, cuya presidencia será reservada a Francia, a causa del mayor número de acciones suscrita por ella, se entienden igualmente sobre los puntos que siguen:

A. La participación en acciones de toda especie y la parte en beneficios, a reservar a España, serán superiores a las partes de cada una de las otras potencias, consideradas separadamente, excepto Francia.

B. El personal español de la administración de estos establecimientos y de sus dependencias será proporcional a la parte de capital suscrita por España.

C. Estos establecimientos podrán encargarse de trabajos y servicios públicos en el imperio de Marruecos, con el asentimiento ó en virtud de un acuerdo con el Sultán, que podrán, bien adjudicarlos directamente, ya transmitirlos a otros grupos ó empresas.

»Sin embargo, deberán ser observadas para la adjudicación de todos estos trabajos y servicios públicos,

las estipulaciones de los párrafos anteriores, A y B.

»5.º Los dos gobiernos francés y español aumentarán, de común acuerdo, el número actual de los súbditos españoles delegados en el servicio de Aduanas del imperio, reorganizándolo en garantía del empréstito contratado en último lugar por el Sultán con los bancos franceses, empréstito en el que se encuentran englobados los empréstitos contratados anteriormente por S. M. jerifiana con los bancos españoles.

»6.º Las dos potencias se comprometen a observar este acuerdo, aun en el caso de que las estipulaciones del artículo 17 de la convención de Madrid de 1880 alcancen a todas las cuestiones de orden económico y financiero.

»Ellas se esforzarán, por su acción pacífica constante, cerca del Sultán y del Majzen, por asegurar el cumplimiento leal de todo que estipula el presente acuerdo.

»Además, estando España firmemente decidida a marchar completamente de acuerdo con Francia en el curso de las deliberaciones de la Conferencia proyectada; y proponiéndose Francia proceder lo mismo con España, queda convenido entre los dos gobiernos que se ayudarán mutuamente y procederán de común acuerdo en las dichas liberaciones en lo que concierne a las estipulaciones de la convención del 3 de octubre de 1904, en su interpretación más amplia y más amistosa, como en lo que concierne a los diferentes objetos del presente acuerdo.

»Ellos se comprometen a fin de prestarse recíprocamente el concurso pacífico más entero sobre todas las cuestiones de orden general, concernientes a Marruecos, de acuerdo con la cordial y amistosa inteligencia que existe entre ellos para todo lo relativo a los asuntos del imperio jerifiano.»

¡A VOTAR!

No es el día de hoy el indicado para gastar muchas palabras; es el día de las obras.

Cuanto había que decir, está ya dicho en asambleas y periódicos, y sólo urge recordar; porque esto no está de más hasta el último momento, la obligación de votar, y de votar con disciplina.

Aquel tendrá más mérito que habrá de vencer más repugnancia propia ó más oposición ajena.

En estos casos es cuando se aquilatan los grados de patriotismo de cada uno.

Consulte cada cual no sus personales afecciones, ni sus personales resentimientos, porque es bien claro que votando a los candidatos populares, no se resuelve ninguna cuestión personal. Hay que consultar el crédito de la ciudad, y las ventajas de

todo género que para ella representa el triunfo de la Candidatura que recomendamos.

Vote cada cual al candidato que se le señale, sin substituciones ni añadiduras, y vote, si es posible, acompañado de otro elector; ó de otros electores, que haya ganado para la buena causa.

Los que entienden de estas cosas, y están sobre el terreno, auguran un triunfo no menos espléndido que las otras veces.

No malogremos la esplendidez de este triunfo con ninguna falta de formalidad ni de disciplina.

España entera tiene fijos los ojos en nosotros. Hagamos bueno este interés, y enseñemos a España y a todo el mundo la manera más alta y más gloriosa de formar Ayuntamientos.

El mitin de ayer

El mitin de anoche fué el más importante y el más grandioso de la serie que han celebrado los patrocinadores de la Candidatura Popular; no tanto por el mayor contingente de asistentes y por el entusiasmo que en determinados momentos se desbordó, si que por los conceptos, por la valentía y por el patriotismo de los oradores, algunos de los cuales rayaron a grandísima altura.

No obstante lo intempestivo de la hora, a las siete estaba el Teatro Principal lleno de bote en bote.

Ocupó la presidencia el candidato señor Monserrat, quien tenía a sus lados a los señores Albafull y Martí Bofarull.

Detrás se colocaron los señores candidatos y representantes de entidades adheridas.

El señor Montserrat empezó dicién-

do que presidía él por delegación de sus compañeros de candidatura y por haber terminado su misión la comisión nominadora.

Inmediatamente cencede la palabra a

D. Bernabé Martí

Dice que ha leído cierta hoja de los radicales en la que se dice que si triunfa la Popular, Tarragona será una sucursal del Rif. Protesta airado contra esta grosería, pues nuestra ciudad está demostrando una cultura reconocida por todos y por nadie superada. (Aplausos.)

Rechaza el mote de reaccionario dado al actual movimiento, pues cuando se inició, formaban parte del mismo los que ahora apelan a este lenguaje. Entonces—dice—todos estábamos orgullosos, y todos a una proclamábamos que el movimiento era tan hermoso que no tenía precedentes en España (aplausos).

Su deseo habría sido que la candidatura la integraran todas las agrupaciones sociales, pero no es nuestra la culpa de que no hayan querido prestar su concurso los que prefieren ir solos a la lucha.

Da cuenta de que el señor Malendras no ha aceptado la designación, pero cree que si los electores le votan, por patriotismo aceptará el cargo.

Termina pidiendo que al votar la candidatura del pueblo, se haga sin odios y no pensando más que en Tarragona (grandes aplausos).

Sr. Vendrell

Se enorgullece de hablar en este mitin, pues quiere contribuir con su grano de arena al triunfo de Tarragona.

Recoge los cargos dirigidos en el mitin federal a la candidatura administrativa, y dice que hay que practicar la democracia con actos y no con falsas palabras.

Los pueblos necesitan llevar a los municipios hombres que convengan a los intereses del pueblo, no a los que piden ir por convenirles a ellos y comprando votos (aplausos).

Todos recordamos lo que ocurría antes de actuar la popular. Pero Tarragona dijo basta, y las corruptelas y los favoritismos han terminado para dar lugar a una administración modelo (aplausos).

No quiere la libertad que ayer se proclamó en este escenario, sino la de laborar para que Tarragona sea rica, próspera y gloriosa (grandes aplausos).

Sr. Montes

Suscribe cuanto han dicho los anteriores oradores y afirma en un párrafo inspirado, que la candidatura popular es la más íntegramente tarraconense (aplausos).

Está compenetrado con este movimiento que significa amor y concordia y que además es hospitalario y patriótico, como lo ha demostrado trayendo así a las clases neutras y a los elementos procedentes de otras regiones. (Aplausos).

Antes las rivalidades de partido imposibilitaban toda labor positiva pues lo que uno hacía lo deshacía otro; ahora en cambio hemos convivido en el Ayuntamiento hombres de todas las ideas sin sentir celos y abrazándonos por el bien estar de Tarragona. (Ovación.)

Lamenta que se fomenten odios que dividen las pequeñas poblaciones, y dice que el hombre, como sociable que es, debe vivir unido con el lazo del amor (aplausos).

Recuerda las pasadas fiestas del centenario de la Independencia en las que todos los representantes de la ciudad honraron al Ejército, al propio tiempo que el Ejército dedicaba mensajes al pueblo tarraconense (ovación ruidosa).

Esto ha hecho la Popular, que es profundamente patriótica, y nadie sin injusticia debe dudar de sus honradas intenciones.

Después de un brillante párrafo y entre una tempestad de aplausos, dice el señor Montes que él que quiere morir español aunque sea en el rincón más apartado del mundo, se siente orgulloso de formar parte de este movimiento admirable que puede y debe salvar a Tarragona.

D. Santiago Vallvé

Es recibido con un atronador aplauso.

Estos aplausos—dice—parte los reservo para mí y parte los envío a la Atracción de Forasteros, para que los remita a los señores de Tortosa y Reus que vinieron a darnos consejos (risas y aplausos).

Estos señores de Reus dijeron que la popular era mala y diciéndoles, debe ser verdad.

Entrando en materia, lee datos según los cuales el actual Ayuntamiento ha invertido mayor cantidad de dinero en reformas, que los anteriores en nueve años. Ha gastado pesetas 847.000 por este concepto y ha satisfecho además cuentas atrasadas por valor de 200.000 pesetas. Esta es nuestra labor, y de no haber querido obedecer el mandato de que teníamos que limitarnos a normalizar la administración, con dichos 40 mil duros habríamos podido levantar un monumento de los que dejan recuerdo del Ayuntamiento que los realiza (grandes aplausos).

Desafía a discutir con quien quiera lo que acaba de manifestar, y no es hombre quien, creyendo lo contrario, no suba al escenario o donde quiera (ovación).

Dice que asistió al mitin de la conjunción, en el que un joven que había oído campanas, afirmó que el Ayuntamiento se había atrasado en 40 mil duros, siendo así que esta cantidad ha pasado de manos del alcalde a la de los industriales, muchos de los que se hallaban a dos dedos de la ruina (aplausos).

Tenía disgusto de que los federales no integraran la Popular; pero desde que oyó calumniar la administración en la que tan activa parte tomaron los federales Dalmau, García y Carreté, se alegra de que se hayan separado del movimiento (aplausos).

Hace notar la anomalia de que tachen de reaccionaria a la Popular que derrumba presidios y levanta escuelas, y dice que si la democracia de los federales consiste en predicar el odio y el incendio, con lo que se derriban escuelas y se levantan presidios, se queda con el mote de reaccionario. (Grandiosa ovación que obliga al señor Vallvé a levantarse y a decir: Voy a dar un viva que ayer no sedió aquí. ¡Viva Tarragona!)

Sr. Ventosa

Empieza contestando al grosero saludo que le dirigió cierto candidato federal, y después de analizarlas refuta las palabras empleadas por un concejal de Tortosa, que se lamentó de que subsista en aquella ciudad lo que aquí ha suprimido la Popular.

Afirma que el actual movimiento es más democrático y patriótico que muchos republicanos de Reus que esconden cierta lápida del salón de sesiones, cuando reciben la visita del Rey (aplausos).

Dice que España debe en gran parte a Tarragona el que se hayan suprimido los consumos, pues fué la primera en dar este alto ejemplo de ciudadanía y ahora se hace admirar por el movimiento emprendido.

Termina diciendo que Tarragona demostrará mañana que quiere a la Popular porque la considera digna y honrada (aplausos).

Sr. Martorell

En briosos párrafos saluda a los asistentes, a los que llama hermanos, unidos para conseguir el engrandecimiento de la madre Tarragona.

Recuerda sus grandezas y sus pesimismo, hasta que ha despertado el actual movimiento que la hará rica y progresiva.

Refuta las calumnias contenidas en las hojas sectarias y evoca el recuerdo de aquellos primeros mítines en los que un patriota ilustre vitoreó a la libertad del bien (aplausos).

Recomienda que todos como un solo hombre hagan salir victoriosa de las urnas la honrada candidatura popular (aplausos).

Sr. Lloret

Como los anteriores contesta a los cargos de los contrarios.

Dice que denunció la compra de votos por determinados candidatos y que nadie se le ha ofrecido para evitarlo.

Asegura que la Popular es más democrática y patriótica que las otras candidaturas, pues aquella la integran individuos pertenecientes a todas las clases sociales y la radical está formada por los nombres de tres burgueses (aplausos.)

Este movimiento es regenerador y salvador, como lo reconoció el propio Loperena en las primeras elecciones. Excita a obrar con patriotismo mirando más que el interés de Tarragona (aplausos).

Sr. García

Dice faltaría a un deber sino dedicara cuatro palabras a los presentes. Hace tres años fué presentado por la Popular y como no tengo ningún motivo para variar de opinión, popular será los dos años que he de continuar en el Ayuntamiento (aplausos). Yo no tengo la culpa de que ahora no

convenga a los republicanos lo que antes les convenía, y para terminar solo os diré que ni he vendido mi conciencia ni me he manchado las manos en el tiempo que llevo en el Municipio (grandes aplausos).

Sr. Albafull

No quiero cansar la atención del auditorio, pero como no volvermos a reunirnos hasta dentro de dos años, deseo antes decir algo de lo que es el movimiento regenerador que ha despertado las energías de Tarragona (aplausos).

No es un movimiento mezquino de bandera y caciquismo; es una aspiración noble y grande que lleva en sí virtud para las más altas empresas. Es la negación del caciquismo y de los odios y rencores, y el que encierra el amor de todos los hijos de una ciudad que necesita de su esfuerzo para ser próspera y gloriosa.

Es lo que llevó a efecto la supresión de los consumos y que según ha probado el señor Vallvé, ha hecho obra meritoria en la administración.

Es un reflejo del glorioso Concejo de Ciento, de la capital de Cataluña, que a la par que fué siempre honrado, hizo poderosa a Barcelona, mientras hoy un Ayuntamiento radical la deshonoró con una administración llena de vilipendio (ovación).

Nuestra popular, como aquel Concejo de Ciento, se nutre de todas las clases y se adorna con todos los matices y por esto debe subsistir si Tarragona quiere salvarse (aplausos).

Pero hay que agradecer el sacrificio de los hombres abnegados con algo más que con injurias y calumnias, pues al hablar el señor Vallvé, sólo lo ha hecho del resultado de su labor, pero nada ha dicho de las amarguras que les han proporcionado gente incapaz de laborar por el bienestar ajeno (aplausos).

Todos mis amores los tengo puestos en este movimiento que creo salvador, y sin hacer caso de que un día nos digan separatistas y otro reaccionarios, hemos de seguir el camino emprendido, seguros de que España nos contempla con orgullo y admiración (aplausos).

Mañana obtendremos una victoria grande, inmensa, gloriosa, y cuando volvamos a reunirnos dentro de dos años, creo que integrarán el movimiento todos los ciudadanos de buena voluntad.

(El señor Albafull tuvo párrafos inspiradísimos, de una elocuencia soberana que causó impresión profunda en la concurrencia. Fué ovacionado varias veces, particularmente al terminar. Todos los oradores fueron asimismo aplaudidísimos, como merecían por su patriótica labor.)

El señor Monserrat recomendó disciplina a todos y que al votar lo hagan como dignos hijos de Tarragona.

NOTICIAS

LOCALES Y REGIONALES

OFICINAS ELECTORALES

DISTRITO 1.º—Llamado del Pallol y plaza de la Fuente; rambla de San Juan, 76, (Club velocipedista).

DISTRITO 2.º—Llamado de la calle Mayor; Caballeros, 9, (Unión agrícola).

DISTRITO 3.º—Llamado Matadero; en el mismo local del distrito 2.º.

DISTRITO 4.º—Conocido por rambla de San Juan y Castellar; Mendez Nuñez, 6, bajos, (Unión democrática nacionalista).

DISTRITO 5.º—Conocido por Apodaca y Obras públicas; calle Apodaca, 7, principal, (Círculo liberal).

DISTRITO 6.º—Llamado Afueras y Serrallo; en el mismo local del distrito 1.º.

AGENCIA CATÓLICA DE INFORMACIÓN

Subcomisión de Tarragona

Mediante la presentación de los resguardos firmados de las Obligaciones al portador, amortizables y sin interés, a favor de «Prensa Asociada», se entregarán los títulos definitivos en la Federación del Asocacionados del Arzobispado, Rambla de San Juan, 58, principal, de cinco a seis de la tarde de los días laborables hasta el 15.

Fiesta del Arbol

Van ultimándose para esta fiesta fijada para el día 19 de los corrientes, todos los detalles que la harán más atractiva.

El torreón o castillo existente en la «Avenida Puig y Valls», es objeto de importantes transformaciones, encaminadas al mejoramiento del citado lugar y que se hacían indispensables.

Por la parte de la carretera que es donde se colocarán los postes con las máximas forestales, se está pintando la siguiente inscripción: «Plantaciones de la Fiesta del Arbol.—Primera Fiesta 28 octubre 1908.»

Los nidos y comedores para los pájaros,

HIMALAYA EL REY DE LOS LICORES ESTOMACALES

Fabricante: JUAN VILÁ GRANADA

Marca registrada

GRAN DIPLOMA DE HONOR EN LA EXPOSICIÓN DE BUENOS-AIRES

Pedido en cafés, fondas y colmados

Indicado para bodas, bautizos y banquetes

CONSULTORIO DE MEDICINA Y CIRUGIA

de JOSÉ M. VIVES, Médico-cirujano.—Rambla Castellar, 28, pral.—De 11 a 1 y de 4 a 5

ESTERAS

Inmenso surtido en Cordellillos, Batavias, Dobleletas con dibujos imitación alfombras.

Gran novedad «Esteras chinas» Gran novedad

HERIBERTO VECIANA

26 Apodaca 26

ATLÁNTIDA

El mejor de los licores estomacales elaborado con 24 plantas aromáticas y alcohol añejo de puro vino. Fórmula de Francisco Vila, socio industrial de la casa L. Ferraté e H. y C.ª

PEDIDO EN TODAS PARTES

cedidos por la «Sociedad protectora de los animales y plantas, de Cataluña», se colocarán también el día de la Fiesta sobre postes pintados de verde.

Respecto a este detalle se proyecta adquirir un número de pájaros, repartirlos en jaulas, a los escolares que asistan, y a una señal convenida, dejarlos en libertad. De poderse llevar a la práctica este detalle, será un momento de íntima alegría juvenil, al mismo tiempo que un excelente ejemplo.

Enseñar a los niños que debe darse libertad al inocente pájaro y no martirizarlo y explotarlo sin piedad, es lo que tiene esta noble institución.

Tenemos entendido que dicha «Sociedad» asistirá a la fiesta con los individuos de su Junta, con objeto de darle mayor realce.

En el local de la importante sociedad «Atracción de forasteros», se reunieron anoche, convocados por el presidente de la Junta de la Fiesta del Arbol, los profesores y profesoras oficiales, para comunicarse detalles referentes a la misma.

El motivo fué agradecer la decidida cooperación en favor de un acto tan benéfico, y en ponerse de acuerdo respecto a determinados detalles de organización.

Reinó entre ellos verdadera cordialidad y entusiasmo.

Ayer empezó en la Catedral la solemnisma novena a la Virgen del Claustro.

Trasladada la veneranda imagen al altar mayor, a la hora anunciada empezó el Trisagio Mariano con música. Después del ejercicio del día predicó un notable sermón el Dr. Balcells.

La concurrencia de devotos fué numerosísima.

De una persona caritativa hemos recibido una peseta para la familia necesitada de la calle de Augusto.

Hoy a las doce y media en el «Centro de Lectura», de Reus, se inaugurará una Exposición de Pintura, a la que hemos sido atentamente invitados.

Agradecemos profundamente la deferencia.

La distinguida señora doña Rosa Poblet de Sentís, dió ayer a luz una hermosa niña. Madre e hija siguen sin novedad por lo que felicitamos a los venturosos padres.

Se ha fijado un edicto sacando a oposición una Canongía vacante en la Catedral de Plasencia.

El plazo para presentar solicitudes termina el 15 del próximo diciembre.

Dicen de Tortosa:

«Se ha acabado esta mañana de demontar la escalera de madera que daba acceso al puente del Estado.

Adelanta la construcción de las escaleras de piedra, a ambos lados de la rampa izquierda.

En las estaciones de la línea del Norte, comprendidas entre la de Barcelona y la de Manresa, inclusive, se están construyendo unos pasos inferiores, al igual del que existe en el apeadero del Paseo de Gracia, a fin de que los viajeros, para montar y descender de los trenes por el andén opuesto, no tengan que atravesar las vías.

Los andenes estarán separados unos de otros por verjas de hierro.

Se encuentra en Barcelona el señor conde de Montornés, presidente del Comité ejecutivo del Congreso internacional de Agricultura celebrado en Madrid el último mayo, quien ha ido a dicha ciudad para ultimar la impresión del libro que contiene las ponencias y conclusiones del mencionado Congreso. Según ha manifestado, se está ultimando la impresión del volumen, que se dará a la publicidad antes de terminar el año actual. Constituirá una obra de gran importancia para la agricultura española y de alta ejemplaridad ante el mundo agrario.

Para el domingo, día 19 del corriente, «La sección Excursionista» del «Centro de Lectura» de Reus, está organizando una excursión al ermitorio de Puigserver.

Los excursionistas irán hasta Alforja en automóviles.

En el vecino pueblo de Constantí pronto será abierto un Círculo Jaimista, cuyos trabajos de organización se hallan ya muy adelantados.

La Hormiga de Oro, Ilustración Católica, se publica semanalmente en Barcelona. Ampla información gráfica mundial.—28 páginas.—Lectura instructiva y ortodoxa.—16 páginas de grabados.—10 pesetas al año. 20 céntimos número.

Recordamos a los reservistas que deben pasar la revista anual según lo reglamentado por la vigente ley, que este mes termina el plazo para poderlo efectuar dicha revista.

Al intentar apoderarse anteayer de una botella de anisete en la fábrica de los señores Reguena e hijos un mendigo de nacionalidad francesa, fué detenido por la policía, manifestando llamarse Marcelo Robic, ser natural de Laurent y contar 22 años de edad.

Al ser reconocido en el Gobierno Civil, vióse que su cuerpo presentaba pintoresco y variado tatuaje, lo que hace suponer que se trata de un apache.

Anteayer salió para Lórida el capitán general don Valeriano Weyler.

Después de haber revistado en aquella capital los regimientos infantería de Navarra y La Albuera y todas las dependencias militares, el señor marqués de Tenerife salió para Balaguer, donde se proponía pernover con objeto de asistir ayer a la solemne bendición de la bandera de aquel somatén, acto que debía celebrarse hoy, pero que se anticipó un día con motivo de las elecciones municipales.

No olvide nadie, absolutamente nadie que el licor «Atlántida» es el mejor, el más sano y el más agradable al paladar de cuantos se fabrican. A esto y sólo a esto debe el grandioso éxito conseguido en toda España. De venta en todas partes.

Anteayer salieron de Reus para Villanueva y Geltrú, donde permanecerán hasta nueva orden, los tres escaudrones del regimiento cazadores de Tetuán, parte de cuyo ganado, se halla atacado de «influenza».

En breve se trasladará a Barcelona, con objeto de incorporarse a su destino en aquella zona de reclutamiento, el comandante de infantería don Enrique Bosch y Ferrández.

DON JAVIER RABASSA Y SATORRAS

FALLECIÓ EL DÍA 6 DE LOS CORRIENTES (R. I. P.)

Sus afligidos hermana doña Mercedes, hermana política doña Concepción de Muller y Patxot, primos, primas, sobrinos y demás parientes, al participar á sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida, les suplican se sirvan tenerle presente en sus oraciones.

Por el rector de la Universidad de Barcelona ha sido nombrado maestro sustituto de la escuela de Torre del Español don Manuel Menós.

Los solemnes funerales que en sufragio del alma del héroe general de división don Salvador Díaz Ordóñez y Escandón costean los cuerpos de Artillería de la guarnición de Barcelona, se celebrarán mañana lunes en la Catedral, y no el 14, como se había dicho.

Las invitaciones, van encabezadas por el capitán general, el obispo y su cabildo catedral, clero castrense y el general, jefes y oficiales del cuerpo de artillería.

Ha regresado de Ruedecols el ingeniero don Joaquín Bernat, quien publicará un dictamen sobre la enfermedad que ataca á los aveñanos.

Ha sido nombrado ayudante de campo del general D. Enrique Aionso de Medina, su hermano D. Isidro, teniente coronel mayor del regimiento infantería de Almansa.

Al sargento del regimiento infantería de Almansa, Juan Galindo Simón, se le ha concedido real licencia para contraer matrimonio con D.ª Camila Serra Domenech.

NACIONALES

Los prelados de la provincia eclesiástica de Aragón han dirigido una exposición al Gobierno y á las Cortes pidiendo que se aumente la dotación del clero rural, pero que si las circunstancias lo impiden, se supriman tan solo los descuentos.

Se han expedido reales cartas de sucesión del marquesado de Bogarejo á favor del duque de Rivas, del marquesado de Velasco á favor de don Antonio Gómez Ramirez, y del marquesado de Guirior á favor de doña María Dolores de Guirior.

Se dice en los círculos políticos y militares que será ascendido á capitán general don Marcelo de Azcárraga, en la vacante producida por muerte del general López Domínguez.

El rumor es muy bien acogido en todas partes.

Despiertan mucho interés las elecciones de Madrid.

Los republicanos siguen desunidos y pierden terreno, y según parece, serán vencidos en las elecciones.

El capitán general de Valencia ha publicado un bando anunciando que todos los delitos que se cometan en la vía pública con motivo de las elecciones, serán juzgados por la autoridad militar, por encontrarse la ciudad en estado de guerra.

Con esto se trata de evitar los abusos y las coacciones que se cometieron en las elecciones del pasado año.

Los delitos que se realicen dentro de los colegios electorales se someterán á la jurisdicción ordinaria.

A petición de los procesados de Cullera la autoridad militar ha nombrado los siguientes defensores: Capitanes del regimiento de Victoria Eugenia señor Morera; de la segunda reserva señor Peresada; de artillería señores Aguirre, Pellicer, Mira y Palasud; del regimiento de Otumba señor Redondo; del de Mallorca señor García y del de Gualajara señor Lozano; el primer teniente de este regimiento señor Carrasco y al de Victoria Eugenia señor Ferrer.

LO DE MARRUECOS

De Tánger.—La cuestión sanitaria.—Violación de sepulturas

Se ha recibido un telegrama de Tánger que comunica las siguientes noticias:

Anoche falleció el último de los atacados de enfermedad sospechosa.

El fallecimiento ocurrió dentro del quinto día de la enfermedad.

Se han quemado las ropas y efectos del difunto.

Se han recibido cartas de los recluidos en el lazareto manifestando su agradecimiento á las autoridades españolas que les envían todos los días alimentos y les facilitaron cincuenta colchonetas y 25 colchones para las mujeres.

Los recluidos elogian al ministro de España, marqués de Villalinda y al vicecónsul señor Montero.

Llegó á aguas de Tánger el crucero «Cataluña», cambiando con la plaza los saludos de ordenanza.

Dicen de Alcázarquivir que los indígenas han violado las tumbas de tres soldados españoles enterrados detrás del cementerio israelita. Rompieron las ataúdes y destrozaron las cruces.

Se ignoran quiénes sean los autores de la profanación.

Las autoridades militares españolas han detenido á algunos moros sobre los que recaen sospechas.

El hecho ha causado gran impresión.

En la Cámara alemana

Berlín.—En el Reichstag ha continuado la discusión sobre el acuerdo franco-alemán.

El señor Schultz, del Imperio, ha preguntado si Alemania tiene en la esfera de influencia española las mismas garantías que en otros puntos de Marruecos.

El canciller ha defendido la expedición á Tripolitania y ha dicho que estaba en correlación con los sucesos marroquíes. No hemos sido nosotros, ha dicho, quienes hemos empezado, sino los franceses, con Fez. Alemania nada tiene en Marruecos, en donde jamás ha penetrado.

Demuestra que Alemania tenía el deber de obrar inmediatamente después de la marcha hacia Fez.

En cuanto á la cuestión inglesa, está zanjada después de las declaraciones del gobierno inglés; pero conste que nunca hemos sacrificado á Inglaterra el honor de Alemania.

En la Cámara francesa

París.—El ministro de Negocios extranjeros ha sido oído nuevamente por la comisión de asuntos exteriores de la Cámara de los diputados, demostrando con documentos que el señor Cruppi desconocía los preparativos de España para la ocupación de Alcázar y Larache y que protestó cerca del gobierno español.

El señor Cruppi declaró que la marcha hacia Fez no podía entrañar una modificación en el acta de Algeciras y que los propósitos de España podían atender contra la autoridad del gobierno jerifauo.

La protesta fué reproducida en Madrid por el embajador y en París por el señor Cruppi cerca del representante de España.

España y Francia en Marruecos

París.—En sesión celebrada por la comisión de Negocios extranjeros, el ministro del ramo ha confirmado que Francia renunció á adquirir mediante compensaciones, la Guinea española.

Un diputado pregunta si es exacto que España envió un crucero á aguas de Tánger, y, en caso afirmativo, qué medidas ha adoptado el gobierno.

El ministro se limita á contestar que ha pedido informes para comprobar la exactitud de la noticia.

Del tratado franco-inglés

París.—«Le Temps» habla de dos cláusulas secretas del tratado franco-inglés de 1904.

Refiérese la primera á la capitulación de Egipto, y la segunda deter-

mina en el Norte de Marruecos, desde la costa del Atlántico y Sud de Larache, la zona en que la acción de Francia debe someterse á restricciones de igual orden que las impuestas por Inglaterra en la costa del Mediterráneo, frente á Gibraltar.

La protesta de un ministro

París.—Asegúrase ahora que hay informes complementarios según los cuales el ministro de Negocios extranjero, en su informe ante la comisión correspondiente, dijo que el ministro Cruppi protestó antes y después de la acción de España en Alcázar y Larache, haciendo observaciones amistosas ante el gabinete de Madrid y el embajador de España en París.

EXTRANJERO

La guerra italo-turca

Tripoli.—Fuerzas considerables turcas y árabes han atacado las posiciones italianas, durante toda la mañana. Poco después han sido rechazadas.

El nuevo jefe de los conservadores ingleses

Londres.—Bonar Law, partidario de la reforma arancelaria, ha sido elegido por unanimidad jefe del partido conservador, en substitución de Balfour.

OFICIAL

Extracto del Boletín Oficial del día 11.

Circular de la Inspección general de Sanidad exterior, dando instrucciones para evitar el contagio de la peste de Mazagán, Casablanca, Dukkda, etc.

Anuncios oficiales.—Circular de la Administración de Contribuciones recordando á los Ayuntamientos el deber de formar los padrones de edificios y solares.

De la Tesorería de Hacienda declarando á algunos deudores incurso en el apremio de primer grado.

De la Audiencia territorial de Barcelona concediendo habilitación al notario D. Simón Gramunt para que pueda dar fe en las elecciones próximas en el distrito de Bonastre.

Del Hospital Militar abriendo un concurso para la adquisición de especies alimenticias.

Mesas electorales de Caballá, Vinebre, Viallonga, Llorens, Vespella, Aldover, Torre de Fontaubella, Argentera, Villalba, Elix y Pradip.

Junta Municipal del Censo electoral de Horta.

Alcaldías.—Las de Pobla de Masalucia y Arnes exponen el reparto de urbana. La de Sarreal la misma y el reparto de rústica y pecuaria.

Providencias judiciales.—Requisitorias.

COMERCIALES

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas ayer

De Cetta v. It. «Castellaccio», de 553 ts., c. Campa, con bocoyes vacíos; consignado á los Sres. Terré y Casanovas.

Despachadas

Ninguna.

BANCO DE VALLS.—TARRAGONA

Compra y venta al contado de valores públicos; se reciben órdenes de compra para todas las Bolsas de España, las de París y Londres. Se compra oro amonedado español extranjero y billetes del Banco de Francia. Se descuentan cupones de toda clase de valores. Se alquilan cajas de seguridad. Se admiten en depósito de custodia valores y alhajas. Cuentas corrientes en moneda del país y extranjera. Cobro y negociación de letras Girs para todos los países. Cartas de crédito. Créditos y préstamos con garantía de valores.

A LAS SEÑORAS ELEGANTES

Hoy, domingo, día 12, en el Hotel del Centro (Rambla), habrá exposición de un selecto surtido de sombreros última moda, modelos de París, para la presente temporada, que una acreditada casa de Barcelona tendrá á la disposición de la distinguida clientela y de todas las señoras que tengan el gusto de visitarla.

EN VENTA

Casa que renta 2.100 pesetas se cederá por 33.000 pesetas, situada en la calle Real de ésta, é igualmente 3 piezas de tierra situadas en la Selva del Campo; regadio avellan y viña.

Para informes, José Bernat, Plaza de la Constitución, 14, principal.—Tarragona.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—El Patrocinio de Nuestra Señora y S. Martín p. y m.
SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Diego, Homobono y Estanislao de Kostka conf y Arcadio y comps. mrs.

Apostolado de la Oración

INTENCION GENERAL PARA NOVIEMBRE
La Piedad Sacerdotal
(Aprobada y decidida por Su Santidad)
ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES
¡Oh Jesús mi! por medio del corazón Inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que los Sacerdotes cumpan al mejor y con más fruto cada día sus deberes.

RESOLUCION APOSTOLICA

Respetar á los Sacerdotes, apoyarles y defenderlos.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Nuestra Señora del Pilar, en la Enseñanza.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Continúan en la Enseñanza, siendo «s horas de Exposición por la mañana» de ocho á once, y por la tarde de tres y cuarto á siete.

Santa Iglesia Catedral

A las seis Rosario de la Aurora y misa y comunión general para la Asociación sabatina, en la capilla de Nuestra Señora del Claustro.

A las nueve y media oficio conventual á dos coros con motivo de celebrarse el Patrocinio de Nuestra Señora y sermón á cargo del Dr. D. Isidro Gomá.

A las cuatro y cuarto novena á la Virgen del Claustro con Trisagio Mariano á toda orquesta; ejercicio del día, sermón por el Dr. Balcells y canto de la Salve.

Capilla del Santísimo.—Durante la misa de las siete y media explicación del catecismo.

Parroquia de la Stma. Trinidad
A las ocho, durante la misa, continuará el mes de las almas.

A las nueve y media oficio parroquial con plática.

Por razón de la novena solemne de Nuestra Señora del Claustro se suprime la función de la tarde.

Parroquia de San Francisco

A las nueve y media oficio parroquial con plática.

Parroquia de San Juan Bautista

A las ocho explicación del catecismo durante la misa.

A las nueve y media oficio parroquial con plática.

A las dos de la tarde catecismo para los niños.

A las cinco y media Rosario y último día de la novena de las almas.

Iglesia del Carmen

Fiesta mensual de la Archicofradía de la Virgen del Carmen.

A las ocho misa de Comunión general con plática preparatoria que dirá el Rdo. P. Director.

A las nueve y media misa cantada por la Comunidad.

Por la tarde, á las cinco, exposición de S. D. M., estación, Trisagio carmelitano cantado, ejercicio mensual, sermón por el Padre Director, y procesión, terminando con los gozos de la Virgen del Carmen.

Iglesia de San Miguel

A las siete continúa el mes de las almas del Purgatorio durante la misa.

Ermida de la Salud

A las diez y media misa rezada.

Por la tarde, á las cuatro, se rezará el Rosario como se acostumbra todos los jueves y días festivos.

CIERRES DE BOLSA

Madrid 11.

OBLIGACIONES CONTADO

Segovias 4 por 100.	95 85	96 25
Huesca Camfranch 4 por 100.	95 25	95 50
S. Juan Abadesas.	83 00	83 50
T. B. y F. 2 1/4 por 100.	58 35	58 65
M. Z. y A. 5 por 100 serie A.	103 85	104 35
» » 4 1/2 » B.	101 65	101 85
» » 4 » C.	95 50	95 75
Mad. Bar. Reus Roda.	56 00	56 50
Almansa 3 por 100 adhe.	78 25	78 50
M. Z. Orense.	44 75	45 00
» » prioridad H.	78 50	79 00
Cáceres 5 por 100 1.ª serie.	104 00	104 50
» » 3.ª »	96 25	96 75
Tranvías 4 por 100.	97 25	97 75
Barcelona de electricidad 5 por 100.	104 00	104 50
Idem 4 por 100.	94 50	95 00
C.ª Transatlántica.	92 75	93 00
Tabacos Filipinas 4 1/2 id.	100 25	100 75
Azucareras.	00 00	00 00

ACCIONES FIN MES

Colonial.	000 00	000 00
Orense.	00 00	00 00
Norte.	93 40	93 45
Alicante.	92 90	92 95

Banco de Valls.—Tarragona

Cotización del 12 de noviembre de 1911:

Dinero Papel

Efectos públicos

Deuda interior al contado 4 1/2 %.	85 65
Id. amortizable al id. 5 %.	102 25
Id. id. al id. 4 %.	00 00

Obligaciones

Junta de Obras del Puerto de Tarragona 5 %.	102 125	103 125
Cambios sobre el extranjero		
Londres 90 días vista.	26 88	
Id. cheque.	27 37	27 43
Paris 90 días vista.	7 60	
Id. cheque.	8 70	8 90
Alemania bancaria 90 días vista.	131 75	
Id. cheque.	133 40	134 00
Bruselas Embres y	8 00	8 30
Ginebra y Zurich.	8 15	8 75

TELEGRAMAS

Madrid 11.

El señor Canalejas

Nos ha dicho el señor Canalejas que en Melilla se recogen las tropas para guarecerse de las inclemencias del tiempo, que en las avanzadas han sido disminuidas las guarniciones y que de la harca quedan algunos moros rebeldes recalcitrantes, muy pocos.

Respecto á las elecciones de mañana, ha dicho que no tenía noticias y que se observa poca animación lo mismo aquí que en provincias.

Yo—dijo—sólo he recibido la candidatura republicana de mi distrito. He recibido algunos telegramas de quejas electorales de varios puntos, pero yo para nada intervengo.

Estuve en los ministerios de la Gobernación y de Hacienda cambiando impresiones con los señores Barroso y Rodríguez.

La conversación franco-española no comenzará tan pronto como se crea, pues el embajador de Francia M. Geoffray marcha á París, donde estará varios días, y hasta que regrese no habrá nada.

Ya han visto ustedes—ha seguido diciendo el señor Canalejas—el ascenso de Vasconcellos á jefe del Gobierno portugués. Sólo le queda ser presidente de la República.

ULTIMA HORA

(Conferencia telefonica)

Barcelona, 11, 11 30

La causa del Guadarrama

Esta tarde ha continuado la vista de la causa del Guadarrama. Ha informado el defensor de un modo brillante.

También hizo el resumen el Presidente del Tribunal.

A las ocho de la noche empezó a deliberar el jurado.
Ignorase todavía el veredicto del jurado.

Nuevo cañonero

Comunican de Cartagena que previas las formalidades de rubrica ha sido recibido provisionalmente el cañonero «Laya».

De él se ha posesionado el Comandante y embarcado la dotación.

Azcárraga

Mañana es esperado en Madrid el general Azcárraga procedente de Valencia.

En esta capital ha sido despedido por el capitán general, autoridad y senadores y diputados amigos etc.

El puerto de Tánger limpio

El ministro de Estado ha recibido

un despacho en que se le comunica, que merced a las gestiones del ministro de España en Tánger se ha levantado la prohibición de considerar sucias las procedencias de dicho puerto.

Este ha reanimado el espíritu del vecindario.

Consejo de Estado

Esta mañana se ha reunido el Consejo de Estado habiendo tratado entre otros asuntos del proyecto de subvención de 45.800 pesetas para la reparación del dique de Mahón y gastos de conservación del mismo.

Presentó voto particular el señor Villanueva por considerarla lesiva para los intereses del Estado.

Se aprobó por mayoría de votos. Los señores Maura y Rodríguez San Pedro votaron en favor del voto

particular y los señores Aguilera y Sánchez Guzmán en contra.

La discusión fué larga, suspendiéndose la sesión a las dos de la tarde.

Contra el Obispo de Jaca

Es falso que el Obispo de Jaca haya repartido candidaturas acompañadas de su tarjeta.

Esta noticia dada por un periódico es solo una invención de los enemigos del ilustre Prelado.

Medida previsora

El Alcalde de Sevilla ha adoptado minuciosas precauciones para evitar no entren en la población los espantos de los enfermos de Tánger que han ido remitidos a aquel Laboratorio microbiológico para ser examinados.

El conde del Serrallo

El diputado por Sueca señor Men-

cheta y el alcalde de dicha población han visitado al general Echagüe en Valencia a fin de hacerle entrega de un pergamino que recuerda el hecho de nombrar al Capitán general de Valencia, hijo adoptivo de aquella población.

Francia y Alemania

Comunican de Berlín que la «Gaceta de la Alemania del Norte» dice que se ha recibido un mensaje de una importante personalidad, afirmando que la aprobación del acuerdo franco-alemán es una verdadera derrota para Alemania.

En el Reichstag ha continuado la discusión sobre dicho asunto.

Los socialistas lo han combatido desde luego; y el conde de Triensedo afirmó que este tratado no ha asegurado la paz con Francia sino que esta está prendida con alfileres.

Turcos é italianos
Dicen de París que los árabes intentaron un nuevo ataque contra los italianos siendo rechazados sin que éstos tuvieran baja ninguna.
Lo del «Liberté»
Participan de París que la comisión encargada de depurar la responsabilidad de lo ocurrido al acorazado «Liberté» ha celebrado sesión para tratar lo referente a la cuestión de las pólvoras.

PRENSA ASOCIADA.

EN VENTA

Lo está por ausentarse sus dueños, un negocio productivo en buenas condiciones y en vias de prosperar.

Informes, Portalet, 10, 1.º

Tip. F. Arís, calle de San Francisco, 14

Miguel Melendres Clará

DIBUJANTE Y CONSTRUCTOR DE ALTARES

urnas, andas, sagrarios, monumentos para Semana Santa, etc., ARCOS DE TRIUNFO y otros adornos para fiestas populares.

Sección de composturas y transformación de los mismos.
Tarifa la más económica.

Plaza de las Coles, 3.—CARPINTERIA
TARRAGONA

ANTIGUA CASA EXCLUSIVA

— EN —

GÉNEROS DE PUNTO

Vda. de GONZALO COMELLA

10, Cardenal Casañas, 10
BARCELONA

MARCA REGISTRADA



PRECIO FIJO

CERRADO LOS DOMINGOS Y DÍAS FESTIVOS

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

El día 25 de noviembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

MONTEVIDEO

directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Se despachan billetes directamente para Santiago de Cuba con trasbordo en Habana en combinación con la Empresa del Ferrocarril de Habana a Santiago de Cuba.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 10 de noviembre saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

M. CALVO

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana, Puerto Limón, Colon, de donde salen los vapores el día 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS

El día 8 de noviembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

FERNANDO POO

directamente para Génova, Por-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de noviembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

P. DE SATRÚSTEGUI

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS, FERNANDO POO

El día 2 de noviembre saldrá de Barcelona, y el día 7, de Cádiz el vapor

SAN FRANCISCO

con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Sta. Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Viaje extraordinario a Cuba y regreso a España. Saliendo de Bilbao el 9 de noviembre, de Santander el 10, de Gijón el 11 y de Coruña el 12, el vapor

ALFONSO XIII

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 17 de noviembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

REINA M. CRISTINA

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Para más informes diríjense a su Agente en Tarragona D. José Vilar Tomás, Plaza de Olózaga, 12.

SALTA

Sociedad general de transportes marítimos a vapor
Línea de Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el día 21 de noviembre directamente para Buenos Aires, el magnífico y rápido vapor francés

admitiendo pasaje solamente.
Consignatarios en Barcelona: Ripol y C.ª, Dormitorio de San Francisco 25, principal.—
Barcelona.

Este anuncio está aprobado por la Junta Local de Emigración de Barcelona.

SASTRERÍA

— DE —

M. ADAM

S. Agustín, 17, (esquina Augusto)

TARRAGONA

Completo surtido en trajes y gabanes última novedad.

Temporada de invierno

EL ARTE CATÓLICO

OBISPO, 2, BIS (cerca de la Plaza de San Jaime) BARCELONA

FABRICA DE ORNAMENTOS DE IGLESIA

Especialidad en bordados mecánicos en seda y oro fino y en trabajos artísticos a mano.—Variedad en Casullas, Iernos, Mantos, Estandartes, Banderas, Palios, etc., etc.

SECCIONES DE Orfebrería; Custodias, Cálices, Lámparas, Candeleros, Copones, Cruces, etc., etc.—Escultura; Imágenes en madera y cartón madera, Altares, Via-cruces, etc., etc.—Estanpería; Estampitas sencillas, finas y de relieve, Tarjetas postales, Recordatorios, etc., etc.—Librería; Misales, Breviarios, Diurnos, Octavas, Semanas Santas y Libros de Misa, etc., etc.—Para bordar; Hilos de oro, Canutillos, Agremanes, Lentejuelas, Piedras falsas, Perlas, Galones, Flecos, Puntillas, etc., etc.—Pasamanería; Cingulos, Fladores, Manipulos, Borlas para manteos, etc., etc.—Ropa Blanca; Albas, Roquetes, Puntas hilo, Amitos, Purificadores, etc., etc.

GRAN CASA DE OBJETOS PARA REGALOS

Inmenso surtido en estampas y libros propios para la Primera Comunión y para premios de exámenes.—Precios especiales para los Reverendos Párrocos, Comunidades Religiosas y Centros de Enseñanza.

Bronces artísticos, Estatuillas de metal, Bajo-relieves, Devocionarios, Rosarios, Medallas Artículos de fantasía, etc., etc.

Unico establecimiento en España montado en esta forma

NOTA: Se compran y negocian antigüedades y objetos de arte referente al ramo.

SUCURSAL DE LUIS TRINCHET

CASA FUNDADA EN 1885

GRAN PREMIO EN LA EXPOSICIÓN DE CHICAGO DE 1893

GRAN SURTIDO EN SOMBREROS Y GORRAS

Especialidad para el CLERO. Birretes para la MAGISTRATURA y FACULTADES, GORRAS y ROSAS para el Ejército TRICORNIOS para la Armada, Solideo y Bonetes

Talleres: Sta. Ana, 11 y 13, Barcelona

TARRAGONA.—28, CONDE DE RIUS, 28, TARRAGONA

EMULSION NADAL Mayor que Scott y similares. Única con 80 por 100 aceite bacalao todo asimilable. Usando aceite solo, se tolera mal y pierde vias intestinales.—Reconstituyente niños, adultos, viejos; consunción, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulas, raquitismos, anemias. Certifican eminentes Doctores. Colegios médicos y Farmacéuticos.

MEDALLA DE ORO. EXPOSICION HISPANO-FRANCESA. ZARAGOZA

JARABE HIPOFOSFITOS NADAL Tónico reconstituyente, estimulante. Hipofosfitos cal, estricnina, hierro, manganeso, quinina, sosa, cuasina, neostina (fóforo orgánico) forniato sosa.—Anemia cerebral, enfermedades medulares, astenia muscular; activa digestión, detiene caducidad orgánica.

MEDALLA DE ORO. EXPOSICION HISPANO-FRANCESA. ZARAGOZA

GLIMINA NADAL Antidiabético infalible de «Limas de mar».

GASTRODINA NADAL. Elixir digestivo. Estómago é intestinos. Curación cierta.

TARRAGONA, Mayor, 14